

PATRIMONIO INMATERIAL EN JAÉN: DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN COMO MEDIO PARA LA CONSERVACIÓN

Victoria Quirosa García (Universidad de Jaén, vquirosa@ujaen.es)ⁱ

Laura Luque Rodrigo (Universidad de Jaén, lluque@ujaen.es)ⁱⁱ

Resumen

La gestión y tutela del Patrimonio Cultural, en la actualidad, viene marcada por el desarrollo de nuevas herramientas y mecanismos que permiten actuar en las tipologías patrimoniales que se han incorporado de forma más tardía. En el último tercio del siglo XX y primeras décadas del XXI, se trabaja intensamente en la documentación y protección del Patrimonio Industrial, el Patrimonio Inmaterial y diversas variantes de paisaje. En este texto vamos a analizar cómo se han implementado algunas de ellas en un ámbito concreto, el Patrimonio Inmaterial de la provincia de Jaén, incidiendo en la difusión y la educación como principales medios de concienciación y conocimiento patrimonial.

Abstract

The dissemination and protection of the Cultural Heritage at present, it marked by the development of new tools and mechanisms that allow acting in the patrimonial typology that have joined of more late form. In the last third of the 20th century and the first decades of the XXI century, it is employed intensely at the documentation and protection of the Industrial Heritage, the Intangible Heritage and diverse version of landscape. In this text we are going to analyze how there have been implemented some of them in a concrete area, the Immaterial Heritage of the province of Jaen, affecting in the diffusion and the education as principal means of raising awareness and patrimonial knowledge.

Palabras Clave

Patrimonio Inmaterial-Jaén-conservación-gestión-difusión-educación.

Keywords

Intangible heritage- Jaén- conservation- development- dissemination-education

1. INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO INMATERIAL: DEFINICIÓN, ASPECTOS NORMATIVOS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓNⁱⁱⁱ.

El Patrimonio Cultural ha sido definido de forma genérica como la herencia cultural recibida de generación en generación, de hecho, el término en otros idiomas es traducción directa de herencia, como sería el caso de *heritage*, en inglés. Pero ¿quiénes decidían que bienes culturales integraban dicha herencia? Sí nos remontamos a las primeras medidas de protección patrimonial, este conjunto se reducía a aquellas manifestaciones del pasado clásico con valores esencialmente histórico-artísticos. Con el paso del tiempo se irán incorporando otros, que redundaban en el valor documental o estético de las obras. Tenemos que esperar a la segunda mitad del siglo XX para ver un cambio que atiende a la incorporación de conjuntos patrimoniales con los que la población establece lazos de identidad. Siempre se ha considerado que el punto de inflexión al respecto lo marca la Comisión Franceschini de 1964, en cuyo texto se ponía de manifiesto que: "El valor de cualquier bien cultural material, mueble o

inmueble, realizado por el hombre como ser social y cultural, proviene de su valor inmaterial o simbólico y del hecho de ser testimonio de una cultura presente o pasada”^{iv}.

Pero no siempre se ha definido el Patrimonio Inmaterial de la misma forma, en los textos normativos, como la Ley de Patrimonio Histórico Español (LPHE) de 1985, quedaba englobado en el Título VI como “Conocimientos y Actividades”, dentro de categorías que hacían referencia al Patrimonio Etnológico, definido por las costumbres y tradiciones de los pueblos, o Antropológico, relacionado con aspectos biológicos y sociales, aunando ambas las manifestaciones materiales e inmateriales. La mayoría de las normas aprobadas sobre Patrimonio Cultural utilizan esta expresión, hasta que, a inicios del siglo XXI, comienza a generalizarse el uso de los adjetivos “intangible” o “inmaterial”; en este cambio será esencial la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, en el año 2006^v.

La definición de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) establecida por la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de París (17 de octubre de 2003) de la UNESCO es la siguiente:

“Artículo 2: 1. Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible”^{vi}.

Una definición ampliamente debatida y consensuada por los expertos de ámbito internacional y ratificada por los países que se adhieren a dicha Convención. En la definición también se clasificarán los diversos ámbitos que componen el Patrimonio Inmaterial:

“Artículo 2.2. El “patrimonio cultural inmaterial”, según se define en el párrafo 1 supra, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes: a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b) artes del espectáculo; c) usos sociales, rituales y actos festivos; d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e) técnicas artesanales tradicionales”^{vii}.

Como el sistema de protección y gestión del Patrimonio Cultural en España es descentralizado, serán las Comunidades Autónomas en su legislación especializada las que sean más receptivas e incorporen categorías específicas de protección inmaterial, como la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía en su artículo 2. Sobre el ámbito de aplicación, ya plantea esta dualidad:

“La presente Ley es de aplicación al Patrimonio Histórico Andaluz, que se compone de todos los bienes de la cultura, materiales e inmateriales, en cuanto se encuentren en Andalucía y revelen un interés artístico, histórico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o industrial para la Comunidad Autónoma, incluidas las particularidades lingüísticas”^{viii}.

Su consideración trajo consigo nuevas metodologías de trabajo documental, sobre todo el conocimiento y la selección serán pasos fundamentales en la valoración de un patrimonio

que había permanecido en el olvido durante tanto tiempo. Vamos a destacar una iniciativa a nivel nacional y otra a nivel autonómico.

El Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial se publica en octubre de 2011, promovido y desarrollado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE), partía de la necesidad evidente de adoptar medidas conjuntas y cooperativas de protección por parte de las Comunidades autónomas. En la Introducción al Plan queda clara la urgencia y la dificultad de este trabajo:

“Los Planes Nacionales de Patrimonio Cultural se conciben como instrumentos de gestión del Patrimonio para definir una metodología de actuación y programar las intervenciones, con el fin de coordinar la participación de diversos organismos de la Administración sobre unos bienes culturales complejos. (...)El Plan Nacional tiene como principales objetivos el establecimiento de conceptos, metodología, criterios y programación de actuaciones que permitan la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de España. Para ello ha sido fundamental poner en valor, en todas las iniciativas y actuaciones encaminadas a la investigación, documentación, promoción, transmisión, formación y difusión de las manifestaciones inmateriales de la cultura el protagonismo de las comunidades, grupos e individuos, poseedores y titulares de las mismas”^{ix}.

Sus objetivos eran:

“-Fomento de la investigación sobre los bienes culturales que integran el Patrimonio Inmaterial, principalmente orientada hacia su documentación.

-Desarrollo de criterios comunes para la ejecución de intervenciones en Patrimonio Inmaterial.

-Establecimiento de una metodología consensuada que guíe la actuación de las administraciones e instituciones (públicas y privadas) en la protección del Patrimonio Inmaterial.

-Diseño y desarrollo de estrategias que favorezcan la difusión de los valores culturales propios de las manifestaciones inmateriales de la cultura. Esta medida implicará la apropiación por parte de las diferentes comunidades de dichos valores culturales”^x.

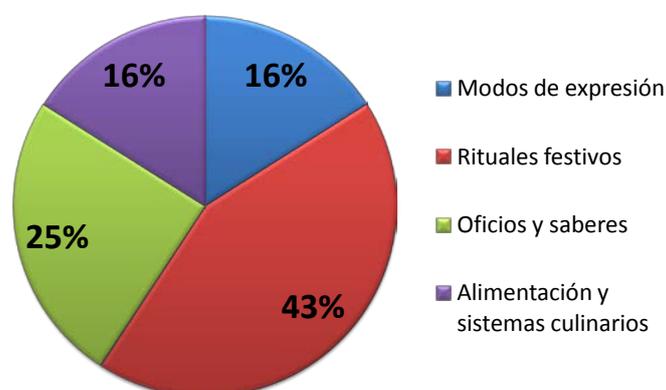
El impulso del Plan ha sido fundamental para comenzar a identificar los problemas intrínsecos de una categoría patrimonial que se encuentra en un continuo peligro de extinción, por las transformaciones sociales que hemos experimentado, por el carácter oral que subyace en la transmisión de este patrimonio y esencialmente porque durante mucho tiempo formó parte de la cotidianeidad y por tanto se le restaba importancia^{xi}.

A nivel autonómico queremos destacar el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía, puesto en marcha por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte a través del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico^{xii}:

“El Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía tiene por finalidad el registro, documentación, difusión y salvaguardia del patrimonio inmaterial de Andalucía. Este proyecto persigue poner en valor y difundir una imagen de Andalucía desconocida y poco valorada que permita a sus protagonistas reconocerse en las expresiones más vivas de nuestro patrimonio cultural. En el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía se trabaja en cuatro grandes ámbitos o categorías: rituales festivos, oficios y saberes, modos de expresión y alimentación/cocina. Su ámbito territorial de es todo el territorio

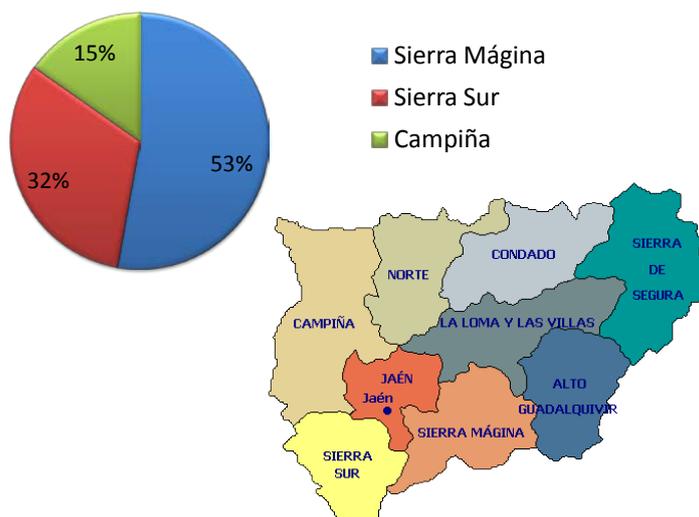
de la Comunidad Autónoma Andaluza compuesta por ocho provincias y 771 municipios agrupados en 62 entidades supramunicipales o comarcas^{xiii}.

Tipologías catalogadas por el IAPH



Tenemos que decir que el Atlas está en proceso de elaboración aún y que no se han documentado todas las comarcas, de todas las provincias, por lo que será esencial que se puedan seguir gestionando fondos económicos para dicha labor. Por ejemplo, en la provincia de Jaén, que analizamos en este texto, sólo se han documentado tres de sus comarcas y no de forma íntegra.

Distribución por comarcas del patrimonio inmaterial catalogado por el IAPH



No podemos olvidar, que dentro de la valoración del Patrimonio Cultural Inmaterial, revisten una especial importancia los rituales festivos que fueron los primeros en documentarse y los más numerosos en las catalogaciones. Esto se debe a la enorme importancia que reviste la declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional o Autonómico y como incide en la

consideración como recurso económico sostenible de dichas celebraciones. En la provincia de Jaén, por ejemplo, nueve de sus Semanas Santas han sido declaradas, Alcalá la Real, Andújar, Baeza, Linares, Jaén, Martos, Santisteban del Puerto, Torredonjimeno y Úbeda, lo que indica la enorme importancia y tradición que tiene esta celebración en la provincia^{xiv}.

2. EDUCACIÓN Y PATRIMONIO INMATERIAL

El PCI es tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo; es integrador; representativo y reconocido por una comunidad, de hecho según la UNESCO, el mantenimiento de las artes tradicionales supone una mejora en la calidad de vida y ayuda a la conservación del medio natural, ya que la artesanía no suele conllevar un desgaste del medio ambiente. Sin embargo, la irrupción de procesos industriales más rápidos y económicos y del turismo de masas, con la introducción de los *souvenirs* turísticos, objetos de baja calidad que sustituyen a la auténtica actividad artesanal, se genera un problema para la conservación del patrimonio artesanal que debe solventarse mediante la educación en distintos niveles formativos.

El Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial propone como una de sus actuaciones “la implementación de los contenidos relacionados con el Patrimonio Cultural Inmaterial en los currículos educativos”, puesto que:

“la finalidad de la didáctica del patrimonio, se orienta al desarrollo de valores cívicos, éticos y afectivos en relación con la defensa y protección del Patrimonio Cultural, así como el conocimiento de costumbres y tradiciones que ayuden a la construcción de la identidad cultural de los individuos, a la vez que fomentar la diversidad cultural, biodiversidad y geodiversidad”^{xv}.

Además, la versión de la LOMCE de la Junta de Andalucía establece en su artículo 3 del Decreto 111/2016 de 14 de junio de 2016, como uno de sus objetivos “conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural” y “conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal”^{xvi}.

Ya en la Orden de 14 de julio de 2016, en la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria, se menciona específicamente el Patrimonio Inmaterial. Por otro lado, en esa misma orden se establece como materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de 1º de bachillerato, Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía^{xvii}, que además recomienda como estrategia metodológica entender “esta materia como eminentemente práctica, por lo que se recomienda una programación de trabajo por proyectos” con una metodología “activa y participativa y se favorecerá y potenciará la capacidad del estudiante para aprender por sí mismo fomentando el trabajo autónomo del alumno, el trabajo colaborativo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación de lo aprendido a la vida real”. Dentro del Bloque 3 de la asignatura, Patrimonio Cultural Andaluz, se incluye el tema del patrimonio etnográfico.

Además, si atendemos al texto de la UNESCO, “Replantear la Educación”, de 2015, una de las preocupaciones esenciales es el desarrollo sostenible y se establecen como los cuatro pilares fundamentales de la educación aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos^{xviii}.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el Plan Nacional anteriormente mencionado, ofrece una guía didáctica^{xix} para alumnado de bachillerato en la que incide en el

concepto de 'esencia', el concepto de PCI, sus características, ámbitos de manifestación, los BIC, el trabajo de campo y riesgos y propone actividades individuales y colectivas como elaboración de mapas conceptuales, comentarios sobre textos, actividades de verdadero o falso, debates y un trabajo de campo; aunque esta unidad se centra más en contenidos y tareas de aula que en desarrollar otros aspectos como competencias.

Por otro lado, la Junta de Andalucía no desarrolla las orientaciones para las unidades didácticas de la asignatura Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía^{xx}, de hecho tan sólo aparecen en la web, pestañas hasta la unidad 6, que además se encuentra vacía de contenido y hasta sin título, lo que dificulta la integración real de los contenidos referentes al PCI por parte del profesorado. Otro aspecto interesante a tener en cuenta es que los contenidos de esta unidad se prestan a implementar prácticas de innovación docente como es el aprendizaje por proyectos, la clase invertida o *flippedclassroom*, el aprendizaje colaborativo, y el uso de las nuevas tecnologías, así como el conocimiento del contexto y la implicación participativa de las familias.

En cuanto a la educación universitaria, si analizamos los contenidos de los Grados de Historia del Arte de las universidades andaluzas a través de sus guías docentes, nos percataremos rápidamente de que en ninguna universidad existe ninguna asignatura específica sobre PCI o etnografía, excepto como expondremos, en la de Córdoba; Si bien los contenidos se integran en algunas asignaturas. Por ejemplo, en el caso de la Universidad de Jaén, es en la asignatura de *Técnicas Artísticas: artes plásticas y decorativas*^{xxi} (de primer curso y carácter obligatorio) donde en los últimos años se ha dedicado una actividad práctica a conocer este tipo de patrimonio mediante una actividad que consistía en visitar diversos talleres de artesanos que explicaban al alumnado el proceso de creación tradicional, así como las novedades introducidas, también en este mismo curso se oferta *Antropología del arte*^{xxii} donde se incluye la etnografía. En *Gestión y Tutela del Patrimonio Histórico Artístico*^{xxiii} (tercer curso y carácter obligatorio) se incluye un apartado dedicado al PCI y a su protección así como a las instituciones que lo protegen. Por último, en la asignatura de *Técnicas de Investigación en la Historia del Arte*^{xxiv} (tercer curso, carácter optativo), se dedica un apartado al uso de las fuentes orales como medio para conocer este tipo de manifestaciones. Si bien desde las guías docentes no es posible conocer la existencia de estos contenidos, lo cierto es que entre las tres materias se consigue conocer las características formales del PCI, como gestionarlo y protegerlo y como investigarlo.



Ilustración 1: Visita del alumnado de 1º del Grado de Historia del Arte (Asignatura: Técnicas Artísticas: Artes plásticas y decorativas) visitando Alfarería Tito (2017)



Ilustración 2: Visita del Alumnado de 1º del Grado de Historia del Arte (Asignatura: Técnicas Artísticas: Artes plásticas y decorativas) visitando Forja Tiznajo (2017)



Ilustración 3: de 1º del Grado de Historia del Arte (Asignatura: Técnicas Artísticas: Artes plásticas y decorativas) visitando Artesanía Ubedí (2017)

En la Universidad de Granada, aunque no con el nombre de patrimonio inmaterial o etnográfico, se dedica igualmente en primero un apartado de la asignatura *Vocabulario e historia de las tipologías artísticas y constructivas*^{xxv}, a las llamadas artes decorativas donde se incluyen la forja, la cerámica, la madera, textiles y otros tantos procesos, si bien entendemos que se estudian cuestiones de terminología y técnicas y no en cuanto a su práctica artesanal y sus valores asociados, al igual que en la materia *Historia de las técnicas artísticas y de la construcción*^{xxvi}. Como en Jaén, en Granada dedican un tema de la asignatura *Gestión y tutela del patrimonio histórico*^{xxvii} a la protección del patrimonio intangible. En la Universidad de Málaga, igualmente es en las materias relacionadas con las técnicas artísticas donde podemos encontrar alguna mínima referencia, aunque en este caso parece ser menor^{xxviii}. En Córdoba es en la materia de *Gestión y Tutela del Patrimonio* donde existe un tema dedicado a los patrimonios especiales que incluye el etnográfico^{xxix} y lo más interesante, existe una materia optativa denominada *Patrimonio Etnológico* donde se estudia desde aspectos artísticos a antropológicos ligados al PCI, incluida la gestión y usos^{xxx}.

Por último, en las guías docentes del Grado de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla^{xxxi} no encontramos mención alguna a los patrimonios especiales, etnográfico, intangible o inmaterial, que son algunas de las muchas nomenclaturas que se emplean, aunque entendemos que es por falta de detalle en la propia guía y que probablemente se incluyan contenidos específicos dentro de las materias similares a las que hemos observado en otras universidades como las referidas a la gestión y a la tutela. También podríamos añadir que universidades como Sevilla o Jaén incluyen asignaturas como Arte y Fiesta o Arte Efímero donde aparecen algunos contenidos relacionados con las festividades propias de nuestro PCI, si bien se centra sobre todo en aspectos históricos y relacionados con lo material, como la arquitectura efímera.

En cuanto a otros grados humanísticos como puedan ser Historia, Geografía o Arqueología, parece que los contenidos desaparecen completamente así como en otras titulaciones con presencia de la Historia del Arte como puedan ser Restauración y Conservación, Bellas Artes o Arquitectura. Sí encontramos menciones a este tipo de patrimonio en grados como Humanidades con materias como Antropología que incluyen el patrimonio inmaterial y en los programas de materias como *Patrimonio Artístico* del Grado de Turismo^{xxxii} y la materia *Patrimonio inmaterial, musical y etnológico andaluz* en el Grado de Gestión Cultural

de la Universidad de Córdoba^{xxxiii} y un tema de patrimonio inmaterial dentro de la asignatura *Patrimonio Antropológico*^{xxxiv}, dentro del mismo grado pero en la Universidad de Huelva.

En definitiva, concluimos que el PCI está presente en los grados humanísticos pero de forma dispersa y en ocasiones incompleta, siendo la Universidad de Córdoba la que más espacio dedica a estos contenidos. Probablemente la relación entre Historia del Arte y lo etnográfico aun sea distante, dejando este campo a la antropología, pero lo cierto es que parece esencial cuando se estudia el Patrimonio Cultural, incluir contenidos específicos y detallados de la cultura inmaterial. Difícilmente quienes se están formando para investigar, proteger y difundir el patrimonio, tendrán en mente el PCI si no se le ha prestado la atención suficiente dentro de los programas de estudio.

3. PROYECTO DE DOCENCIA Y DIFUSIÓN IMPLEMENTADO

Como consecuencia de lo anterior, en el marco del proyecto “Patrimonio inmaterial de la provincia de Jaén como expresión cultural: Estrategia para su protección, reconocimiento y promoción”, se propuso implementar unos monográficos sobre patrimonio inmaterial dentro del marco de las materias *Gestión y Tutela del Patrimonio Histórico Artístico* (Grado de Historia del Arte) y *Patrimonio Artístico* (Grado de Turismo) de la Universidad de Jaén que ahondasen en aspectos relativos al conocimiento del contexto y a la investigación, conservación y difusión sostenible del patrimonio inmaterial.

Así se llevaron a cabo las conferencias: “Proyecto PAGO: El Patrimonio Agrario. La construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria” impartida por el Catedrático de la Universidad de Granada José Castillo Ruíz^{xxxv}, cuyo contenido se basó en los resultados obtenidos en un Proyecto I+D+I y la publicación de sus resultados en la Carta de Baeza^{xxxvi}; y la conferencia: “Gestión sostenible del Patrimonio Inmaterial”, impartida por la Profesora de la Universidad Loyola de Córdoba Rosa Colmenarejo Fernández, que centró su charla en la problemática de la festividad de los Patios de Córdoba y su inclusión en la Lista tentativa del Patrimonio Cultural de la Humanidad^{xxxvii}.



Ilustración 4: Conferencia de Rosa Colmenarejo. Universidad de Jaén (2017)



Ilustración 5: Conferencia de José Castillo. Universidad de Jaén (2017)

Por último, se realizó una mesa redonda donde participó el Grupo Panaceite^{xxxviii}, que constituido en Jaén hace más de veinticinco años, ha contribuido al conocimiento y difusión del patrimonio y legado musical de Jaén desarrollando todo tipo de actividades musicales tanto dentro de la tierra como en el exterior. Así, han recuperado villancicos populares, coplas, melenchones, canciones infantiles, etc. Labor ligada a la Asociación Provincial de Coros y Danzas Lola Torres de Jaén^{xxxix}. Además, integramos a un alumno egresado del Grado de Historia del Arte, Álvaro Luque Lomas que ha trabajado sobre el patrimonio inmaterial de la localidad de Los Villares, especialmente sobre los chozos, una construcción arquitectónica usada por los pastores, y la jota de Los Villares, composición musical con baile, típico de la zona. Por último, para completar la mesa, participó una alumna actual del mismo Grado, que trabaja en el Ayuntamiento de la localidad de Torredelcampo, dado que a raíz de un trabajo de clase sobre fuentes orales, ha puesto en marcha la realización de un documental sobre la romería de Santa Ana. Con esta actividad pretendíamos mostrar el trabajo de un grupo consolidado formado por personas con otras profesiones; el trabajo que puede realizar una persona formada en Historia del Arte una vez terminado sus estudios, como investigador independiente; y por último el trabajo desde una institución como es un ayuntamiento, al mismo tiempo que se mostraba como las ideas surgidas de un trabajo de clase pueden desarrollarse y adquirir cierta entidad.



Ilustración 6: Julia Parras en la mesa redonda sobre patrimonio inmaterial. Universidad de Jaén (2017)



Ilustración 7: Álvaro Luque en la mesa redonda sobre patrimonio inmaterial. Universidad de Jaén (2017)



Ilustración 8: Grupo Panaceite en la mesa redonda sobre patrimonio inmaterial. Universidad de Jaén (2017)

Además de estas iniciativas de tipo académico y universitario, se ha realizado una última actividad, una conferencia sobre Patrimonio Inmaterial en Jaén impartida en el Instituto Cervantes de Mánchester, dada la participación en el proyecto de su director Francisco Odas. En esta intervención se realizó una introducción general al Patrimonio Inmaterial para posteriormente pasar a explicar algunas manifestaciones de la provincia de Jaén, ligadas en su mayoría con las faenas del campo, concretamente del olivar y con una clara preponderancia de lo religioso. En general, estas manifestaciones tienen un origen medieval o proceden de la conquista y la etapa del repoblamiento. Se incidió en la importancia de no tratar las manifestaciones de forma aislada, ya que por ejemplo a una fiesta se le une el cante, los refranes, la gastronomía o incluso los oficios. Asimismo, se expuso la importancia de las fuentes orales para conservar las tradiciones que dan identidad individual y colectiva o lo que podríamos llamar memoria de grupo y de cómo es importante equilibrar la preservación de la tradición con la renovación.



Ilustración 9: Conferencia en Instituto Cervantes, Mánchester (2017)

En concreto, en Jaén en los últimos años se han llevado a cabo actividades e iniciativas destinadas a promover la preservación del patrimonio inmaterial como es la declaración de Úbeda como Zona de Interés Artesanal de Andalucía en 2012 o el registro desde 2016 de la Asociación Local de Profesionales Artesanos de Úbeda^{xi}. Además, la Diputación Provincial ha organizado recientemente el I Festival de la Artesanía^{xii}. A esto debemos sumar iniciativas a nivel autonómico como la serie de televisión “Andalucía. Patrimonio Inmaterial”, de Canal Sur^{xiii}.

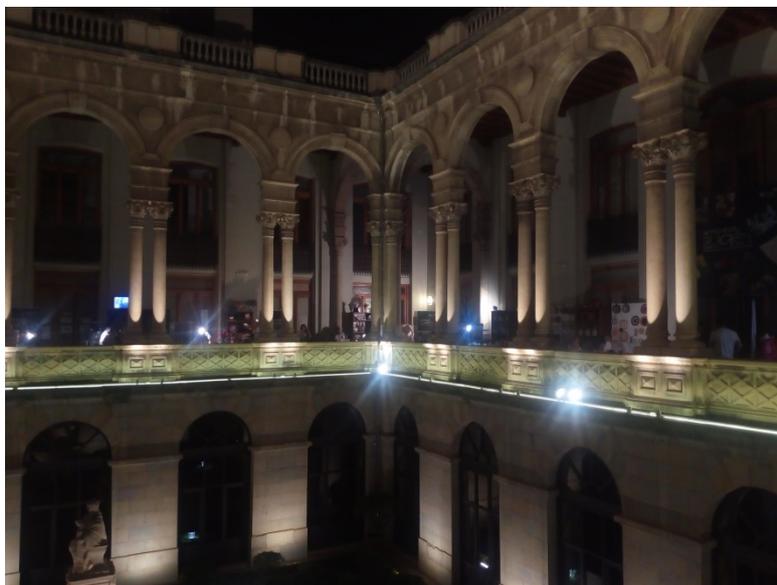


Ilustración 10: Palacio Provincial durante la celebración de la Feria de Artesanía en Jaén

4. PATRIMONIO INMATERIAL INCLUIDO EN LA PRESENTACIÓN

En la presentación no se pudo por cuestiones de tiempo, incluir todo el vasto patrimonio que compone el PCI de la Provincia de Jaén, por ello, realizamos una selección de algunas cuestiones significativas, respetando las cuatro categorías que aparecen en la citada base de datos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

4.1 Oficios y saberes

Seleccionamos talleres de larga tradición en los que conviven las prácticas centenarias con la vanguardia como el Taller de Forja Tiznajo^{xliii}, perteneciente a una familia que lleva seis generaciones dedicados a la forja, que continúan manteniendo las técnicas tradicionales y la fabricación de objetos de uso tradicional, incluso realizan sus propias herramientas. Por otro lado, han sabido adaptarse a los tiempos y también realizan piezas artísticas, en solitario o en colaboración con otros artistas, generalmente de la zona, especialmente monumentos urbanos. Recientemente han recibido el Premio de las Artes en la Construcción Richard H. Driehaus en la Categoría de Forja y Vidrio, a nivel nacional^{xliiv}.

Alfarería Paco Tito^{xliv}, esta Alfarería que existe desde 1965 y desde entonces ha creado una saga familiar. Además de realizar piezas tradicionales, han realizado *atrezzo* para películas y series como Alatríste (Dir. Díaz Yanes, 2006) o Águila Roja^{xlvi} y piezas artísticas como el sombrero del cantautor Joaquín Sabina u otras en colaboración con artistas como el artista urbano linarense Belin. Continúan además innovando en las técnicas y formas de piezas de uso o decorativas.

El Taller de esparto Artesanía Ubedí^{xlvii}, que realiza tipologías tradicionales como las alfombras ubedíes^{xlviii}, realiza piezas más innovadoras en ocasiones con colaboraciones como por ejemplo con diseñador Leandro Cano, también originario de la provincia de Jaén (Ventas del Carrizal) y organizan cursos para todo aquel que quiera aprender a hacerse sus propias piezas de esparto como alpargatas, pendientes, bolsos, etc. Actualmente es finalista del Premio Nacional de Artesanía.

La labor del esparto estará indisolublemente unida a las labores agrícolas, ya que con el entrelazado de cuerdas de gran resistencia, llamadas pleitas, así como todo tipo de útiles para el transporte e incluso el calzado, se abastecían las humildes necesidades de la población. Un oficio que se transmitía de forma oral y que normalmente se hacía de forma conjunta con otros trabajos en el campo, un ejemplo de este aprendizaje es Antonio Lara, de Mogón, que trabaja el esparto desde los diez años, el ejemplifica la labor de muchos otros artesanos^{xlix}

Cuando hablamos de labores agrícolas, en la provincia de Jaén, son esencialmente las vinculadas al olivar. Aunque no siempre fue así, desde comienzos del siglo XX podemos hablar casi de un monocultivo que hoy da una imagen homogénea al paisaje compuesto por más de setenta millones de olivos. En el trabajo continuado durante todo el año podemos asociar todo tipo de manifestaciones inmateriales, relacionadas con la olivicultura, en la actualidad se han documentado actividades registradas en el ámbito de oficios y saberes, modos de expresión y alimentación/cocina^l.

En la producción del aceite de oliva se ha tenido en primer lugar en cuenta la conservación de los instrumentos y procedimientos que se han utilizado para el sistema tradicional de producción, musealización de espacios, catalogación de material fotográfico, etc. Se han publicado monografías sobre su consideración patrimonial y se han editado catálogos^{li} del Patrimonio que está relacionado^{lii}. Dentro de los oficios artesanos vinculados al sistema productivo del olivar ya hemos destacado anteriormente, la elaboración de canastos para el transporte de aceituna u otros productos del campo cuya materia prima eran, junto al esparto, las varas de olivos recogidas durante los meses de junio y julio^{liii}. Las manifestaciones culturales de carácter más lúdico en torno al mundo del olivar y el aceite de oliva exaltan las prácticas tradicionales y conmemoran los hitos más destacados del ciclo anual de cultivo del olivo y de la extracción del aceite, como es la fiesta del inicio de la campaña^{liv}, cuya implantación es más reciente y la de finalización de la campaña, denominada remate. Tanto en la recogida como en las festividades mencionadas se conservan modos de expresión entre los que se han catalogado canciones, que algunas mujeres aún conservan en su memoria pues las cantaban durante la recolección de la aceituna, en cuadrilla y durante el trabajo o en momentos de recreo en el cortijo^{lv}. En el campo de la alimentación, del que hablaremos más tarde, podemos citar el aliño de la aceituna. En el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía, se han documentado alrededor de treinta actividades relacionadas directamente con el cultivo del olivo, la recogida de aceituna y la producción de aceite en toda Andalucía^{lvi}.

Desde hace dos décadas son diversos los recursos que se están desarrollando en la provincia para poner en valor la producción del aceite de oliva, lo que se ha denominado “oleoturismo”, a través de una variada oferta relacionada con el olivar y el aceite: almazaras, restaurantes especializados, alojamientos rurales, cortijos, fiestas, degustaciones y catas de aceite, etc.^{lvii} Han proliferado también espacios musealizados, centros de interpretación que nos ayudan a comprender esta cultura milenaria, ejemplos en la provincia de Jaén son, el Museo de la Cultura del Olivo de Baeza^{lviii}, el Centro de Interpretación del Olivar y Aceite de Úbeda^{lix} o la Red Comarcal de almazaras oleo turísticas^{lx}, entre otros.

4.2 Rituales festivos

La Romería de la Virgen de la Cabeza, comienza según la leyenda en 1227, cuando un pastor llamado Juan Alonso de Rivas, en la noche del 11 al 12 de agosto, mientras cuidaba al ganado comenzó a ver unas luces extrañas en lo alto del Cerro del Cabezo y a oír el sonido de una campana. Al subir, descubrió a la Virgen que le sanó un brazo que tenía impedido y le pidió que construyese una ermita en aquel lugar. Lo cierto es que se sabe que el culto en este lugar se remonta al menos a época romana. La romería es la más antigua de España y la más multitudinaria después de la del Rocío. La Virgen de la Cabeza es además patrona de Andújar por bula del papa San Pío X el 18 de marzo de 1909 y de la diócesis de Jaén por bula del papa Juan XXIII el 27 de noviembre de 1959. La devoción a la Virgen se pone de manifiesto a través de escritores como Miguel de Cervantes, Lope de Vega o Calderón de la Barca. Actualmente se celebra el último domingo del mes de abril y comporta una serie de actos previos como la recepción de las hermandades filiales. En agosto, también se celebran fiestas en su honor en localidades como Campillo de Arenas^{lxi}.

Existen numerosas romerías en toda la provincia, pero cabe destacar la del Cristo de Chircales en Valdepeñas de Jaén, donde se procesiona un lienzo vinculado también a una aparición; la Virgen de Zocueca, patrona de Bailén; y la romería de Santa Ana en Torredelcampo, dado que el culto a la madre en el Cerro Miguelico se remonta a la prehistoria^{lxii}. También es de destacar la romería de Santa Catalina, celebrada en Jaén el 25 de noviembre en el castillo del mismo nombre en Jaén, ya que está vinculada con una legendaria ensoñación del rey Fernando III 'el santo' que le anunciaba la fecha de la toma de la ciudad. Actualmente lleva aparejada la tradición de subir andando el cerro y asar sardinas^{lxiii}.

Otra festividad interesante es la de San Antón, celebrada sobre todo en la capital, donde se realizan lumbres en las que se quema el ramón (rama del olivo, ya que la fiesta se relacionada al final de la cosecha de la aceituna), en torno a la cual se cantan y bailan melenchones y se comen rosetas y calabaza. Además desde 1984 se realiza una carrera internacional. La fiesta está declarada como Bien de Interés Turístico para Andalucía. Por otro lado, en algunas localidades como Cárcheles, Bémez de la Moraleda y Campillo de Arenas, en agosto se celebran las fiestas de Moros y Cristianos, también declaradas Fiestas de Interés Turístico Nacional de Andalucía. La fiesta comienza con los moros robando la escultura de la patrona del pueblo que al día siguiente es rescatada por los cristianos.

Hay que mencionar también las fiestas religiosas como la Semana Santa y otras como el Corpus de Villardompardo, donde las calles se decoran con pinturas en el suelo, flores y sal coloreada y se crean altares con mensajes, cubiertos con juncos, macetas y plantas aromáticas^{lxiv}.

No todas las fiestas cuentan con una tradición prolongada en el tiempo como las que hemos visto hasta el momento, en las últimas décadas se han incorporado algunas al calendario lúdico de la provincia, relacionadas en este caso con la recolección de un producto de temporada. Este es el caso de la Fiesta de la Cereza del municipio de Castillo de Locubín, que se celebra desde 1984, a mediados de junio, en el tercer fin de semana del mes. Durante tres días se llevan a cabo todo tipo de actividades alrededor de la cereza, como concursos gastronómicos, degustaciones, puesta en valor de la artesanía local, etc. Un evento que cada vez cuenta con más afluencia de público y turistas^{lxv}.

4.3 Modos de expresión

En este apartado se destacan en primer lugar las leyendas, vinculadas sobre todo a las apariciones de santos y sobre todo de la Virgen, siendo muy importante la fiesta ligada a la aparición de la Virgen de la Capilla el 11 de junio de 1430 en Jaén, junto a San Ildefonso, ya que desde entonces no sólo es patrona de la ciudad sino también Alcaldesa Perpetua y si observamos las actas capitulares de edad moderna y contemporánea, procesionaba en

numerosas ocasiones con motivo de malas cosechas, sequías o epidemias. También cabe destacar la leyenda del Lagarto de la Malena, que cuenta como en Jaén, en el barrio de la Magdalena, existía un lagarto o dragón que causaba pavor entre los vecinos y que fue vencido gracias a un caballero que según las versiones dio de comer al lagarto pan o una oveja con pólvora o mucha harina con agua^{lxvi}. Esta leyenda, cuya primera referencia escrita se remonta a 1628, ha dado lugar a dichos como ‘vas a reventar como el lagarto la Malena’, en referencia a cuando se ha comido mucho y es el símbolo de Jaén, además de dar nombre al trofeo de fútbol de la ciudad o a un festival de música^{lxvii}. Recientemente han instaurado en la ciudad una fiesta promovida por la Asociación local luventa que conmemora esta arraigada leyenda^{lxviii}.

Por otro lado, se destacan los cantes, especialmente los melenchones, típico de Jaén, está vinculado a las faenas del campo con letras picaronas entre chicos y chicas como: con este novio que tengo ahora, le doy tanta lata al otro y el tonto llora (...); la jota de Los Villares a la que ya se hizo referencia y que difiere de la aragonesa musicalmente; se canta en fiestas y bodas y las letras igualmente tienen tono jocoso. Son también de obligada referencia los himnos de la Morenita^{lxix} y al Abuelo^{lxx}, compuesto por Emilio Cebrián en 1935 y siendo desde entonces la única música que acompaña al paso en su cortejo procesional^{lxxi}.

En este apartado incluimos también los refranes y dichos, muy vinculados al campo y a las fiestas como “desde la Purísima a San Antón, Pascuas son”, que implica que en Jaén, hasta San Antón perdura la decoración navideña en casas y calles; o expresiones de asombro como “la vística”, de afirmación como “ea” y otras más actuales como “tienes más tonterías que el escaparate de Furnieles”^{lxxii} o “te mueves menos que los caballos de cubero”^{lxxiii}, entre otras muchas.

4.5 Alimentación

Una forma sencilla para definir la gastronomía de la provincia es su carácter eminentemente agrícola, basado en la riqueza del aceite, en productos de la huerta, de la matanza del cerdo y conservas, ya que la orografía del terreno es abrupta y no llegaba, por ejemplo, el pescado que se consumía en salazón. En la presentación destacamos como platos tradicionales, la pipirrana jienense, que se elabora con un tomate específico de la provincia, denominado tomate piel de doncella^{lxxiv}, los andrajos de Úbeda^{lxxv}, la importancia de la carne de caza, de los embutidos, como el chorizo o la morcilla que tradicionalmente se usan para rellenar ochíos^{lxxvi}, el lomo de orza, etc. sin olvidar dulces típicos como los Virolos de Baeza^{lxxvii} o los dulces de Guarromán.

4.6 Otras manifestaciones

Aquí incluimos el juego de los Bolos Serranos, arraigado en el Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas, cuyos orígenes se pierden en el tiempo, aunque parecen provenir de Cantabria y haber llegado con la conquista cristiana. Desde 1969 se celebra el Campeonato Comarcal y en 1998 se creó la Federación Andaluza de Bolos Serranos^{lxxviii}. Es un juego a medio camino entre los bolos por todos conocidos y la petanca, con un terreno de juego de unos 31 metros de largo y compuesto por la línea de mano, la línea de borre y los bolos.

5. CONCLUSIONES

La inclusión del Patrimonio Cultural Inmaterial como una categoría a proteger y gestionar implica un cambio de mentalidad, no en la administración cultural que desde hace dos décadas implementa herramientas de catalogación y puesta en valor sino en la población, que debe identificarse y participar activamente en su conservación. Para ello será esencial la inclusión de contenidos afines en todos los niveles de la enseñanza, sólo protegeremos aquellas manifestaciones que conozcamos y cuya importancia reconozcamos. La artesanía sigue siendo la hermana pequeña de las bellas artes, excluida de los programas de estudios

universitarios y relegados únicamente a las escuelas de arte, así como el estudio de las manifestaciones antropológicas relacionadas indudablemente con la Historia del Arte. Si bien es cierto que para conservar los oficios de la manera tradicional, lo interesante es contribuir a su aprendizaje de taller más que desde las enseñanzas regladas, por lo que deberá promoverse al menos su conocimiento.

En la provincia de Jaén aún queda mucho trabajo por hacer, la inclusión de todas las comarcas en el Atlas nos ofrecería una panorámica fundamental sobre la que trabajar desde los distintos ámbitos implicados, Administración, Universidad, Asociaciones y ciudadanía. Se han implementado en muy poco espacio de tiempo herramientas que funcionan muy bien y que deben tener continuidad económica y temporal. En épocas de crisis este patrimonio ha sido el más perjudicado y el que corre más peligro ya que está asociado en muchos casos a modos de vida extintos, a tradiciones minoritarias, que en ocasiones, como hemos visto, han vencido el paso del tiempo.

La difusión del conocimiento de estas manifestaciones será primordial, bien en primera persona por los artesanos que perpetúan estas tradiciones, bien en ámbitos académicos, congresos y reuniones científicas.

ⁱ Doctora en Historia del Arte. Master en Museología. Profesora Contratada Doctor en la Universidad de Jaén.

ⁱⁱ Doctora en Historia del Arte. Profesora Sustituta Interina en la Universidad de Jaén.

ⁱⁱⁱ Proyecto de investigación en el Instituto de Estudios Giennenses, en el Área de las Ciencias Humanas y la Expresión Artística "Patrimonio inmaterial de la provincia de Jaén como expresión cultural: Estrategia para su protección, reconocimiento y promoción", dirigido por Víctor Luis Gutiérrez Castillo. (diciembre 2016- noviembre 2017)

^{iv} Web Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Disponible en: http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/gestion-informacion/que_es_patrimonio_inmateria.pdf Consultado en: 02/07/2017 a 12:25

^v IPCE. Patrimonio Inmaterial. Disponible en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/PNPatrimonioInmaterial.pdf> Consultado en: 02/07/2017 a 16:45

^{vi} Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de París. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html Consultado en: 02/07/2017 a 18:05

^{vii} *Ibíd.* Consultado en: 02/07/2017 a 18:05

^{viii} Ley Patrimonio Histórico Andaluz. Disponible en: <http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=coleccion&id=23415&cley=14> Consultado en: 02/07/2017 a 18:25

^{ix} IPCE. Patrimonio Inmaterial. Disponible en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/PNPatrimonioInmaterial.pdf> Consultado en: 02/07/2017 a 19:15

^x IPCE. Plan Nacional. Disponible en: <http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/inmaterial.html> Consultado en: 02/07/2017 a 19:32

^{xi} Para conocer más sobre las líneas de actuación del Plan, se publicó un número monográfico al que se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://sede.educacion.gob.es/publivena/patrimonio-cultural-de-espana-n-0-2009-el-patrimonio-inmaterial-a-debate/patrimonio-historico-artistico/13394C>.

Así como la página específica del Plan: <http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/inmaterial/actuaciones.html> Consultado en: 02/07/2017 a 15:40

^{xii} Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Disponible en: <http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/patrimonio-inmaterial/atlas/> Consultado en: 02/07/2017 a 16:18

^{xiii} Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Disponible en: <http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/patrimonio-inmaterial/atlas/> Consultado en: 02/07/2017 a 17:00

^{xiv} Para conocer más sobre algunas de estas festividades de la provincia de Jaén recomendamos la publicación: AA.VV. (2004): "Guía de fiestas de interés turístico de Andalucía". Junta de Andalucía, Málaga. Pp. 26, 27, 50, 51, 76-79, 82,83, 100, 101, 176, 177, 192, 193,208, 209, 212, 213, 228,229, 284, 285.

^{xv} Unidad Didáctica. Plan Nacional. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/actuaciones/inmaterial/unidades-didacticas.html> Consultado en: 02/07/2017 a 14:05

^{xvi} Ley de Educación. BOJA. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/2> Consultado en: 09/04/2016 a 11:12

^{xvii} Ley de Educación. BOJA. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2016/145/BOJA16-145-00325-13571-01_00095950.pdf Consultado en: 09/04/2016 a 11:37

- ^{xxviii} Replantear la Educación (2015). UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>
Consultado en: 09/04/2016 a 12:29
- ^{xxix} Plan Nacional. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Disponible en: http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/dms/microsites/cultura/patrimonio/planes-nacionales/actuaciones/educacion/unidades-didacticas/4_Unidad-didactica_Bachillerato--PROFESOR_FINAL/4_Unidad%20did%C3%A1ctica_Bachillerato%20%28PROFESOR%29_FINAL.pdf
Consultado en: 09/04/2016 a 14:16
- ^{xxx} Materiales didácticos. Junta de Andalucía. Disponible en:
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales/index.php?etapa=3&materia=171&unidad=1#space>
Consultado en: 09/04/2016 a 15:30
- ^{xxxi} Guía Docente UJAEN. Disponible en: https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2016-17/1/125A/12511010/es/2016-17-12511010_es.html Consultado en: 28/06/2017 a 10:09
- ^{xxxii} Guía Docente UJAEN. Disponible en: https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2016-17/1/125A/12511001/es/2016-17-12511001_es.html Consultado en: 28/06/2017 a 10:15
- ^{xxxiii} Guía Docente UJAEN. Disponible en: https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2016-17/1/125A/12512002/es/2016-17-12512002_es.html Consultado en: 28/06/2017 a 10:22
- ^{xxxiv} Guía Docente UJAEN. Disponible en: https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2016-17/1/125A/12513020/es/2016-17-12513020_es.html Consultado en: 28/06/2017 a 10:34
- ^{xxxv} Guía Docente UGR. Disponible en: <http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/2931115/> Consultado en: 28/06/2017 a 10:45
- ^{xxxvi} Guía Docente UGR. Disponible en: <http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/2931119/> Consultado en: 28/06/2017 a 10:58
- ^{xxxvii} Guía Docente UGR. Disponible en: <http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/guias-docentes/cursoactual/arte/2931133/> Consultado en: 28/06/2017 a 11:10
- ^{xxxviii} Guía Docente UMA. Disponible en: https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:2154691405165859::NO::P3_ID:112529-5065-109 Consultado en: 28/06/2017 a 11:16
- ^{xxxix} Guía Docente UCO. Disponible en: https://www.uco.es/eguiado/guias/2017-18/100658es_2017-18.pdf Consultado en: 28/06/2017 a 11:22
- ^{xxx} Guía Docente UCO. Disponible en: https://www.uco.es/eguiado/guias/2017-18/100675es_2017-18.pdf Consultado en: 28/06/2017 a 11:27
- ^{xxxii} Guía Docente US. Disponible en: http://www.us.es/estudios/grados/plan_167?p=7 Consultado en: 28/06/2017 a 11:38
- ^{xxxiii} Guía Docente UJAEN. Disponible en: https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2016-17/3/116A/11613009/es/2016-17-11613009_es.html Consultado en: 28/06/2017 a 11:47
- ^{xxxiiii} Guía Docente UCO. Disponible en: https://www.uco.es/eguiado/guias/2017-18/102646es_2017-18.pdf Consultado en: 28/06/2017 a 12:15
- ^{xxxiv} Guía Docente UHU. Disponible en:
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1617/GCPR/programas/101312217-3-C2-OB-6-Patrimonioantropologico.pdf> Consultado en: 28/06/2017 a 12:27
- ^{xxxv} La conferencia tuvo lugar el 7 de marzo de 2017.
- ^{xxxvi} Carta del Patrimonio Agrario. Disponible en:
<http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/36377/1/Carta%20de%20Baeza%20sobre%20Patrimonio%20Agrario%20pdf%20libro.pdf>
Consultado en: 02/07/2017 a 19:08
- ^{xxxvii} La conferencia tuvo lugar el 30 de marzo de 2017.
- ^{xxxviii} Web oficial del Grupo Panaceite. Disponible en: <http://www.panaceite.es/biografia.html> Consultado en: 28/06/2017 a 20:02
- ^{xxxix} Facebook oficial del grupo Lola Torres y blog. Disponible en:
<https://es-es.facebook.com/LolaTorresjaen/http://asociacionlolatorres.blogspot.com.es/> Consultado en: 03/07/2017 a 09:50
- ^{xl} "La Asociación de Profesionales Artesanos de Úbeda se inscribe en el Registro de Artesanos de Andalucía de la Junta", 20 minutos [02/07/2016]. <http://www.20minutos.es/noticia/2788089/0/asociacion-profesionales-artesanos-ubeda-se-inscribe-registro-artesanos-andalucia-junta/> Consultado en: 28/06/2017 a 19:40
- ^{xli} Feria de Artesanía de Jaén. Disponible en: <http://20jaenparaiso.dipujaen.es/index.php/2017/06/09/feria-de-la-artesania/> Consultado en: 28/06/2017 a 19:46
- ^{xlii} Programa Patrimonio Inmaterial Canal Sur. <http://www.canalsur.es/television/programas/andalucia-patrimonio-inmaterial/detalle/220754.html> Consultado en: 04/07/2017 a 11:05
- ^{xliiii} Web oficial Forja Tiznajo. Disponible en: <http://www.forjatiznajo.es/> Consultado en: 09/04/2017 a 13:15
- ^{xliiv} Premio Forja Tiznajo. Disponible en: <http://ubeda.ideal.es/ubeda/noticias/201706/15/artesanos-ubetenses-entrega-premios-20170615125825.html> Consultado en: 04/07/2017 a 11:10
- ^{xli} Alfarería Tito. Disponible en: <http://www.alfareriatico.com/> Consultado en: 09/04/2017 a 12:32
- ^{xli} Web RTVE serie Águila Roja. Disponible en: <http://www.rtve.es/television/aguila-roja/> Consultado en: 04/07/2017 a 12:48
- ^{xli} Artesanía Ubedí. Disponible en: <http://www.artesaniaconesparto.com/es/> Consultado en: 09/04/2017 a 21:02
- ^{xliiii} Alfombra nacida en Ubbadza (Úbeda) en el siglo XI y desaparecida en el siglo XVI, que por sus calados, dibujos, arabescos, filigranas y colores, adquirieron fama internacional, y recibieron el nombre de "Ubedies", la ciudad que las vio nacer. Vuelve este tipo de alfombra a nacer en 1939 de las manos de Pedro Blanco Vera, conservando las técnicas, motivos, formas y colores de las antiguas "Ubedies" y adaptándolas a los nuevos tiempos en dibujos y colores, pero conservando su elaboración artesanal. El grosor de la alfombra es de 8 mm.
- ^{xlix} Información sobre Antonio Lara. Disponible en: <http://loqueseocultabaioelsol.blogspot.com.es/2013/09/unas-manos-sabias-para-un-artesano.html> Consultado en: 02/07/2017 a 17:12
- ⁱ Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Disponible en: http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/atlas/atlas_patrimonio_inmaterial_olivicultura.pdf Consultado en: 02/07/2017 a 17:30
- ⁱⁱ Catálogo del Patrimonio Oleícola: <http://www.patrimoniroleicola.com/documentos/publi1.pdf>
Consultado en: 02/07/2017 a 17:41

- ^{lii} Atlas de Patrimonio Inmaterial. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Disponible en: http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/atlas/atlas_patrimonio_inmaterial_olivicultura.pdf Consultado en: 02/07/2017 a 17:05
- ^{liii} *Ibíd.* Consultado en: 02/07/2017 a 17:05
- ^{liiv} Fiesta del Aceite. Diputación de Jaén. Disponible en: <https://www.dipujaen.es/microsites/fiesta-primer-aceite/home.html> Consultado en: 02/07/2017 a 17:18
- ^{liv} Atlas de Patrimonio Inmaterial. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Disponible en: http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/atlas/atlas_olivicultura.pdf, Consultado en: 02/07/2017 a 18:01
- ^{lvi} *Ibíd.* Consultado en: 02/07/2017 a 18:01
- ^{lvii} Destacamos la página web: <http://www.oleotourjaen.es/>, llena de recursos para conocer mejor la tradición y planificar la visita a las almazaras y espacios musealizados. Consultado en: 02/07/2017 a 18:20
- ^{lviii} Museo de la Cultura del Olivo: Disponible en: <http://www.museodelaculturadelolivo.com/> Consultado en: 02/07/2017 a 18:30
- ^{lix} Centro de Olivar y Aceite. Disponible en: <http://centrodeolivaryaceite.com/> Consultado en: 02/07/2017 a 19:01
- ^{lx} Red de Almazaras Sierra Sur. Disponible en: <http://www.redalmazarasierasurjaen.es/> Consultado en: 02/07/2017 a 19:22
- ^{lxi} Romería de la Virgen de la Cabeza, IAPH. Disponible en: <http://www.iaph.es/patrimonio-inmaterial-andalucia/jaen/andujar/romeria-de-la-virgen-de-la-cabeza/resumen.do?id=216660> Consultado en: 28/06/2017 a 19:37
- ^{lxii} Castillo Armenteros, J.C., (2017): "Aproximación al origen y datación de la ermita de Santa Ana (Torredelcampo, Jaén). Los paneles cerámicos decorativos". En: *Actas del XII Congreso de Cronistas Oficiales de la Provincia de Jaén*. Diputación de Jaén, Jaén. (En prensa) / Romería de Santa Ana. Disponible en: <http://www.jaenparaisointerior.es/tematicas/fiesta-y-eventos/mes-a-mes/eventos/mayo/romeria-de-santa-ana.html> Consultado en: 28/06/2017 a 12:15
- ^{lxiii} Noticia sobre Santa Catalina. Disponible en: <http://www.ideal.es/jaen/20071126/jaen/fieles-santa-catalina-rica-20071126.html> Consultado en: 03/07/2017 a 09:32
- ^{lxiv} Corpus Villardompardo. Disponible en: <https://corpusvillar.wordpress.com/> Consultado en: 02/07/2017 a 13:14
- ^{lxv} Portal Turismo Castillo de Locubín. Disponible en: <http://www.turismocastillodelocubin.com/> Consultado en: 02/07/2017 a 13:22
- ^{lxvi} Lagarto de la Malena en Diario ABC. Disponible en: <http://www.abc.es/cultura/20150602/abci-lagarto-malena-201505291357.html> Consultado en: 03/07/2017 a 14:12
- ^{lxvii} Vocabulario. Disponible en: <http://www.esenciadeolivo.es/cultura-del-olivo/curiosidades/refranero-popular-del-aceite/> / <http://www.patrimoniroleicola.com/documentos/publi1.pdf> Consultado en: 02/07/2017 a 18:21
- Refranes. Disponible en: <http://www.oleohispana.com/refran.htm>, <http://www.sabor-artesano.com/refranes-aceite-oliva.htm>, <http://centrodeolivaryaceite.com/refranes-oleicolas/> Consultado en: 02/07/2017 a 18:50
- ^{lxviii} Fiestas del Lagarto de la Malena por el Diario el Mundo. Disponible en: <http://www.elmundo.es/andalucia/2017/06/23/594cf75646163f940c8b45b4.html> Consultado en: 03/07/2013 a 19:00
- ^{lxix} Así se conoce popularmente a la Virgen de la Cabeza.
- ^{lxx} Forma popular de referirse a Nuestro Padre Jesús Nazareno, que posesiona en la *madrugá* del jueves al viernes santo en la capital.
- ^{lxxi} Melenchones. Disponible en: <http://www.culturandalucia.com/JA%C3%89N/Melenchones.htm> Consultado en: 02/07/2017 a 20:08
- ^{lxxii} Bazar típico de Jaén cuyo escaparate tenía numerosas cosas de todo tipo.
- ^{lxxiii} Tienda que tiene dos cabezas de caballo saliendo de la pared junto al escaparate.
- ^{lxxiv} Receta de la pipirrana. Disponible en: <http://cocinillas.espanol.com/2017/06/pipirrana-de-jaen/> Consultado en: 02/07/2017 a 20:39
- ^{lxxv} Oleotour Jaén. Disponible en: http://www.oleotourjaen.es/index.php?option=com_k2&view=item&id=242:andrajos-de-%C3%BAbeda&Itemid=121 Consultado en: 02/07/2017 a 13:42
- ^{lxxvi} El ochío de Úbeda. Disponible en: <http://artificis.com/el-ochio-una-peculiaridad-gastronomica-de-ubeda/> Consultado en: 02/07/2017 a 12:45
- ^{lxxvii} Viroló. Disponible en: <http://www.degustajaen.com/empresas/pasteleria-viroló/> Consultado en: 02/07/2017 a 12:58
- ^{lxxviii} Federación Andaluza de Bolos Serranos. Disponible en: <https://andaluzadebolos.org/> Consultado en: 28/06/2017 a 18:16